

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno que solo se haya reconocido el estatus de refugiados a 355 personas, lo que supone tan solo un 3,5 por ciento de las peticiones de asilo y refugio recibidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de junio de 2017

Carles Campuzano i Canadés  
Diputado  
Partit Demòcrata